

1	PUNTOS DE CONTROL RIESGO DE FRAUDE O PAGOS INDEBIDOS	2
2	ACCIONES DE MEJORA ORIENTADAS A OPTIMIZAR LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA ADRES	4

1 PUNTOS DE CONTROL RIESGO DE FRAUDE O PAGOS INDEBIDOS

Que en cumplimiento de lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 1004 de 2023, Cláusula Cuarta de la etapa de operación ordinaria, Obligación 12, se implementaron puntos de control para mitigar riesgos de fraude o pagos indebidos, que se aplicaron en la auditoría del PQT_04_Z3, tales como:

ETAPA	ÍTEM	PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA/SALIDA
PREPARACIÓN	1	Recibir y validar insumos	Recibir los insumos de data e imágenes del paquete y verificar: • Que la cantidad de imágenes dispuesta sea igual a la reportada en la relación de entrega • Validar su integridad (peso, formato y que se visualice) • Conciliar contra el reporte encabezado_reclamaciones e histórico_encabezado_reclamaciones • Que las tablas dispuestas, corresponden a las reportadas en la relación de entrega • Que la cantidad de registros de cada tabla sea igual a la reportada en la relación de entrega • Que las tablas cumplen con la estructura e integridad de datos según el diccionario establecido Una vez verificados los insumos, conformar que cumplen con los requisitos de ingreso para ser dispuestos a la etapa de auditoría.	Insumos conformes para inicio del proceso de auditoría
	2	Ejecutar Validaciones iniciales (Malla 1)	Aplicar validaciones sistematizadas sobre la data suministrada por la ADRES en los insumos del paquete (Tablas de referencia), con el fin de generar alertas para la auditoría de reclamaciones de acuerdo con: • Pagos Dobles Mismo Paquete • Pagos Dobles Mismo Paquete a Nivel de Ítem • Valores Facturados y Reclamados Conformes a la Normativa Vigente • Cruce con la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC • Cruce con las Bases de Datos “Siniestros pagados” y “Pólizas expedidas” • Agotamiento Cobertura ADRES • Pagos Dobles Mismo Paquete Histórico • Pagos Dobles Mismo Paquete a Nivel de Ítem Histórico • Cruce con REPS • Extemporaneidad Primera Vez • Radicado No Válido	Alertas de glosas en reclamaciones

ETAPA	ÍTEM	PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA/ SALIDA
	3	Caracterizar paquete	Caracterizar el paquete para identificar posibles atipicidades en las reclamaciones presentadas por las entidades, con el fin de establecer aquellas que serán objeto de auditoría en sitio durante el trámite del paquete. Lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente: • Entidades reclamantes visitadas en paquetes anteriores • Entidades reclamantes habilitadas y servicios habilitados de acuerdo con REPS • Porcentaje de participación de reclamaciones en el paquete según el estado de aseguramiento del vehículo (vehículo no identificado) • Porcentaje de participación de reclamaciones en el paquete según la condición de la víctima • Porcentaje de participación de reclamaciones en el paquete según el grupo quirúrgico • Valor promedio por reclamación • Concentración de reclamaciones en una misma entidad reclamante por departamento/municipio. • Monto total reclamado por la entidad en el paquete. • Número de reclamaciones presentadas por la entidad reclamante en el paquete. • Reclamaciones con similares servicios o patologías entre un paciente y otro, con un mismo patrón en la atención. • Infraestructura física (Verificación en Google Maps) • Razón social • Alertas de la ADRES	Posibles atipicidades en reclamaciones
AUDITORÍA	4	Auditoría en sitio	Adelantar visita en sitio a la entidad reclamante de acuerdo con la caracterización del paquete. Esta auditoría se lleva a cabo con el fin de verificar las posibles atipicidades que dieron lugar a la visita, así como: • Verificar que la sede de la entidad reclamante si existe en el territorio y/o zona. • Realizar recorrido por las instalaciones de la entidad • Validar información de la entidad reclamante • Validar habilitación de la IPS y de los servicios reclamados, para la fecha de atención. • Recolección y análisis de información mediante entrevistas, registros fotográficos y/o documentales. • Validar reclamaciones y sus soportes • Constatar que lo radicado ante ADRES coincide con los soportes documentales que reposen en la entidad reclamante y que la información es consistente. • Validar los hechos atípicos que dan origen a la auditoría en sitio • Indagar la normatividad que está aplicando la IPS para el diligenciamiento de los formularios. • Validar la norma que aplica para la presentación oportuna de la reclamación. • Información sobre proveedores de material de osteosíntesis Como resultado de la aplicación de este control, se obtuvo: • Reporte de posible situación anómala de la entidad SALUS PARA MI IPS SAS con NIT 900929235-7 informada el 11 de junio de 2024 con la comunicación UTR2023-AD-OF-065-2024.	Reporte de posibles situaciones anómalas. Alertas de auditoría

ETAPA	ÍTEM	PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA/ SALIDA
	5	Revisión de Calidad	Generar un muestreo aleatorio simple sobre las reclamaciones que ya fueron auditadas. A las reclamaciones que conforman la muestra, se les realiza una revisión integral por parte del grupo de auditores de calidad, en caso de identificar hallazgos, estos se reportan y deben ser ajustados previa generación de la BDT de resultados.	Reclamaciones ajustadas
PRECIERRE Y CIERRE	6	Validar la BDT de resultados y de cierre	Aplicar validaciones de manera sistematizada, con el objetivo de asegurar la completitud y consistencia final del resultado de la auditoría de las reclamaciones. Las validaciones se aplican a las tablas de encabezado, detalle y glosas.	BDT consistente
CAPACITACIÓN	7	Capacitar al personal	Adelantar actividades de capacitación para el grupo de auditoría, de acuerdo con lineamientos, aclaraciones y/o modificaciones de criterios de auditoría que emita la ADRES.	Personal actualizado en criterios de auditoría

2 ACCIONES DE MEJORA ORIENTADAS A OPTIMIZAR LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA ADRES

No se identificaron acciones de mejora orientadas a optimizar la calidad y consistencia de la información entregada por la ADRES y enfocadas a la prevención del fraude o pagos indebidos, según los resultados de revisión y verificación de requisitos, realizada a partir de las validaciones documentales y en sitio.